"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870"

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Departamento de Contrataciones

Asunción, 27 de marzo de 2023

NOTA Nº : 29 / 2023

OBJETO : Justificación Contrato Abierto.

AL : **Abg. PABLO SEITZ ORTIZ**
Director Nacional de Contrataciones Públicas

PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Director, en referencia al llamado LPN Nº 01/2023, "Servicio de Asistencia Médica y de Viajero para Agregados Militares - Plurianual - Ad Referendum".ID Nº 429449

Al respecto cumplo en informarle, que la convocante ha escogido adoptar la modalidad de Contrato Abierto por **Monto mínimo y Monto máximo**, teniendo en cuenta que se solicitara dicho servicio de asistencia según necesidad, conforme a los personales militares y beneficiarios (cónyuge e hijos), asignados al extranjero para el cumplimiento de sus misiones.

Cabe resaltar que no se puede determinar con exactitud la cantidad de beneficiarios, dado que se encuentra supeditado a los nombramientos realizado durante la vigencia del contrato, de manera a dar cobertura a las necesidades presentadas, cumplimiento así con el principio de Economía y eficiencia conforme a la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Por lo expuesto precedentemente, solicitamos sea aceptado el presente llamado en la modalidad de contrato abierto.

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCIÓN GRAL. DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
DPTO. DE U.O.C.

CLAUDIA BELEN PAREDES BALMORI
TTE 1° INT – Jefe Dpto. UOC Nº 6